

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR
TURISFROSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MARTES
VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos Mil quince, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Chile 616, entre 10 de Agosto y Sucre, siendo las diez horas con cinco minutos, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- JACINTO GONZALO CHAVEZ MENDOZA**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- JULIO CESAR INFANTE CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 3.- DOMINGO FELIX INTRIAGO ALVAREZ**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 4.- FELIX GONZALO INTRIAGO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 5.- ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 6.- PORFIRIO OSWALDO VERGARA MERCHAN**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 7.- CARLOS FRANCISCO VIVAR MARTINEZ**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 8.- FRANCISCO FERNANDO MAYON JURADO**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 9.- SEGUNDO KLEBER MOROCHO TOAQUIZA**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 10.- PABLO HUMBERTO SAAVEDRA ALBUQUERQUE**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 11.- MÓNICA ISABEL TORRES DÍAZ**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 12.- MAGNER EDUARDO LEIVA HERRERA**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 13.- VIRGILIO OSWALDO ZAMBRANO SALTOS**, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

14.- JOSE ERNANDO ZAMBRANO SALTOS, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.14% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Concurrencia que constituye el 100% del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 4.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Y, 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la Junta el Sr. Félix Gonzalo Intriago Zambrano, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía; y como Secretario el Sr. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General y representante legal de la compañía. Seguidamente el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes en la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías. De inmediato se dispone sé de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Con relación a este punto del Orden del Día, el Presidente de la compañía Sr. Gonzalo Intriago Zambrano, les da un cordial saludo y bienvenida a cada uno de los presentes y de inmediato le da paso al compañero Gerente General para que de su informe, el Sr. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General de la compañía pone en conocimiento de todos los presentes el informe de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que es oído y analizado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha relatado su informe, **los socios presentes aprueban el mismo** y manifiestan que se siga trabajando con el mismo ahínco en beneficio de la empresa, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** Con referencia a este punto del orden del día toma la palabra el Sr. Carlos Domingo Intriago Zambrano Comisario Principal de la compañía, el mismo que narra su informe como comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, una vez que el Comisario Principal ha narrado su informe, **los socios presentes Aprueban el mismo**, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** Referente a este punto nuevamente toma la palabra el Gerente general Sr. Alberto Lenin Castillo Arauz para poner en conocimiento de los accionistas el Balance General de la compañía, del al ejercicio económico del año 2014, mismo que es escuchado detenidamente por los asistentes, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y una vez concluidas las deliberaciones **resuelven aprobar** el **BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014** con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta.

Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **4.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** Al respecto toma la palabra el Sr. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General de la compañía y manifiesta a los asistentes que hay una utilidad la cual debe ser repartida o en su caso debe ser reinvertida en la compañía para el mejoramiento de la misma, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **aprobar que** las UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 se reinviertan en la compañía, con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se procede a tratar el **QUINTO** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Intriago Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que deben autorizar a los representantes legales de la compañía para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, los socios deliberan sobre lo expuesto por el Presidente y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **AUTORIZAR** a los representantes legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las once horas con ocho minutos, la presidencia da por clausurada la presente junta, firmando para constancia de lo actuado los socios concurrentes con el señor presidente y secretario que certifica.- f.-) Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza.-Socio; f.-) Julio Cesar Infante Campoverde.-Socio; f.-) Domingo Félix Intriago Álvarez.-Socio; f.-) Magner Eduardo Leiva Herrera.-Socio; f.-) Segundo Kleber Morocho Toaquiza.-Socio; f.-) Zoilo Tomas Ramos Vida.-Socio; f.-) Porfirio Oswaldo Vergara Merchán.-Socio; f.-) Pablo Humberto Saavedra Albuquerque.-Socio ;f.-) Mónica Isabel Torres Díaz.-Socio; f.-) Carlos Francisco Vivar Martínez.-Socio; f.-) Virgilio Oswaldo Zambrano Saltos.-Socio; f.-) José Ernando Zambrano Saltos.-Socio; f.-) Francisco Fernando Mayon Jurado.-Socio; f.-)Félix Gonzalo Intriago Zambrano.-Socio-Presidente; f.-) Alberto Lenin Castillo Arauz-Gerente General-Secretario de la junta general de socios.-

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 28 de Abril del 2015


Gonzalo Intriago Zambrano
SOCIO-PRESIDENTE


Alberto Lenin Castillo Arauz
**GERENTE GENERAL
SECRETERIO DE LA JUNTA**

COMPANIA TURISMO FRONTERIZO DEL SUR



28/04/2015

3/3 pg.

Huaquillas, 15 de Abril del 2014

SEÑORES
SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR
TURISFROSUR CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente ponemos a consideración de la Junta General de Socios el INFORME ANUAL DE NUESTRAS LABORES como GERENTE GENERAL Representante Legal de TURISMO FRONTERIZO DEL SUR TURISFROSUR CIA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2014, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañía, para la presentación del informe del administrador de la compañía que ejerce actividades de comercio en el País.

En el ejercicio de mis funciones como Gerente General y Representante Legal, he dado cumplimiento a cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales, celebradas en el transcurso del año 2014, las mismas que se realizaron para solventar cuestiones que fueron en beneficio de las diferentes actividades que desarrolla la compañía. De igual forma dejo constancia que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y sus respectivos Reglamentos.

Pertinente a lo ejecutado en el ejercicio económico del año 2014, tengo que destacar las resoluciones adoptadas en las Juntas realizadas, en las que cada socio aportó con ideas para que la compañía pueda cumplir dentro del plan de acción de la misma.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra compañía, es conocido por cada uno de ustedes, que la empresa en el ejercicio económico del año 2014, Turismo Fronterizo del Sur Turisfrosur Cía. Ltda., cerró su ejercicio económico con una utilidad de \$3,100.51, muy superior con relación Al año anterior donde hubo perdida. Por lo tanto y en beneficio de nuestra empresa seguiremos tratando de cumplir y de mantener el mercado en lo que respecta a la actividad de la compañía para la obtención de mejorar aún más nuestros ingresos.

De lo descrito en líneas anteriores, pasamos a desglosar el contenido y resultado del Balance General y el Estado de Resultados, durante el ejercicio económico del año 2014.

El total de los activos de la compañía alcanzan a la suma de \$28,152.83 originado por un mejor control en el flujo de efectivo y también por un crédito bancario realizado en este periodo.

La Cuenta de Activos Fijos que su saldo es de \$3,356.54 rebajado las depreciaciones, podemos desatacar los rubros más importantes los Muebles y Enseres y Equipos de Cómputo.

En el PASIVO de la compañía tenemos un total que suma \$24,166.90, que corresponde al saldo de las Obligaciones con Instituciones Financieras que corresponde al crédito bancario realizado para adecuaciones de las oficinas y que tiene que ver con el desarrollo de la compañía y brindar un mejor servicio a los clientes.

Cabe destacar en el informe la cuenta patrimonial, la misma que está conformada del Capital Social de \$700.00, y las Reservas Legales que asciende a \$500 y quedando como utilidad líquida del año 2014 la cantidad de \$3,100.51

Para concluir con el informe, y en base al contenido del Estado de Resultados del ejercicio económico del 2014, entregado a la junta, se desglosa que, el total de ingresos que tuvo la compañía es de \$749,566.87, producto de las ventas de paquetes y traslados turísticos a diferentes partes del país y el total de los costos y gastos ascienden a \$744,890.39, siendo los gastos más significativos los de transporte por \$103,198.72 y los gastos de sueldos, beneficios sociales y aportes al IESS que representan \$36,082.15, dando como resultado una utilidad bruta de \$4,676.48.

Es todo cuanto puedo informar a los socios sobre los detalles del desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2014. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Señores socios aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes que sigan apoyando con sus ideas al negocio de la compañía, y brindar el apoyo a la administración presente, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,


Alberto Lenin Castillo Arauz
GERENTE GENERAL

CC. Superintendencia de Compañías
CC. Comisario
CC. Socios

COMPAÑIA TURISMO FRONTERIZO DEL SUR



Huaquillas, 15 de Abril del 2014

SEÑORES

SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR
TURISFROSUR CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales o suplentes, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de TURISMO FRONTERIZO DEL SUR TURISFROSUR CIA. LTDA., me permito a través del presente hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta empresa, de manera especial a sus administradores y socios de la compañía por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Socios.

La presente administración, durante el ejercicio económico del año 2014, ha cumplido con lo que determina la ley, realizando las juntas generales de socios necesarias para tomar determinaciones relacionadas con las actividades de la compañía, en las cuales de acuerdo a la ley me ha tocado estar presente por disposiciones expresas, constatando que en dichas juntas cada uno de los socios actuaron con mucha sensatez y madurez, cuidando los recursos de la empresa, y generando nuevas oportunidades en proyectos que a la postre ha ido en beneficio de la compañía.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, es conocido por cada uno de ustedes, que en el ejercicio económico del año 2014, Turismo Fronterizo del Sur "Turisfrosur Cía. Ltda.", cerró su ejercicio económico con una utilidad líquida de \$3,100.51, existe una diferencia relativa, en números, dado por un mayor costo en el transporte lo que ha mermado los ingresos en la actividad de operador turístico. Por lo tanto se debe mejorar la oferta a los clientes locales y extranjeros con un variado paquete de lugares turísticos que sean atractivos y beneficien con más ingresos a la compañía.

De lo anotado en líneas anteriores, paso a detallar los resultados del Balance General y de las cuentas del Estado de Resultados del ejercicio del 2014. El total de los activos de la compañía alcanzan a la suma de \$28,152.83.

La Cuenta de Activos fijos asciende a la cantidad de \$ 3,356.54, podemos desatacar los rubros más importantes dentro del patrimonio de la compañía, son muebles y enseres, y equipos de cómputo.

Debemos puntualizar en nuestro informe la cuenta Pasivo, rubro que en total asciende a \$24,166.90, destacándose dentro de estas cuentas, Obligaciones con Instituciones Financieras recursos requeridos para el desarrollo de la compañía.

Cabe destacar en este informe la cuenta patrimonial, misma que consiste en: Capital Social \$ 700.00, dentro del rubro de las Reservas tenemos, a la reserva legal segregada en este ejercicio económico asciende a \$ 500, quedando como utilidad bruta del ejercicio económico del año 2014 la cantidad de \$ 4,676.48.

Para concluir con el informe, y en base al contenido del balance general del ejercicio económico del 2014, presentada a la junta, se desprende que durante el año 2014, el total de ingresos que tuvo la compañía fue de \$749,566.87, y el total de los costos y gastos ascienden a \$744,890.39, dando como utilidad bruta de \$3,100.51.

Es todo cuanto puedo informar a los socios sobre el desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2014. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos. Señores socios aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes a compenetrarse más en el negocio de la compañía, y brindar el apoyo a la actual administración, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,


Carlos Domingo Intriago Zambrano
COMISARIO

CC. Gerente General
CC. Presidente
CC. Superintendencia de Compañías
CC. Socios

COMPAÑIA TURISMO FRONTERIZO DEL SUR

